

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

**Dirección:**

Oficina calle de la Merced N.º 13  
frente a la  
IMPRESA NACIONAL.

S. José jueves 22 de Nobre de 1888

**Precios.**

Numero suelto ..... 0-10 cs  
Susc. por mes..... 1-00

## BONOS EUROPEOS,

Los señores suscritores de los meses de agosto, setiembre y octubre, se servirán pasar á esta oficina á cancelar sus correspondientes cuotas

*D. C. Price & Ca.*

## FABRI CESAR

necesita cuatro albañiles de capacidad, y cinco peones.

Entenderse con él en las casas de don Zenún Castro, calle del Laberinto N.º 29.

## AZUCAR

del país, blanco, seco y de superior calidad vende

*Federico Tinoco.*

Comercio 27 E.

## Bonos Europeos

A todos los señores suscritores que tengan recibos provisionales de esta Agencia General, se suplica se sirvan pasar á esta oficina á cambiarlos por los originales del International Banking Company de Nueva York, los cuales han llegado ya.

*D. C. Price & C.º*

## LECHE SÚISA

condensada de Nestlé, premiada con más de 20 medallas, vende, á \$ 15 caja de 4 docenas,

*Eduardo Pochet.*

## REMATES,

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 7 p. m.

Gra surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercería, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, ajahjas, reвольveres, &, &.

abono,

*Price & Alvarado.*

## AVISO INTERESANTE.

Se dará una gratificación al que de razón de una yunta de buelles sardos de blanco y colorado, pintas grandes, uno gacho y otro cacho al tiro con dos fierros parecidos, herrados, uno con un fierro parecido á una A y el otro con una O.

Dichos buelles creo que han sido sacados del potrero.

*José Chacóm Leiton.*

Santo Domingo, 28 de octubre de 1888

## ¡FIJENSE!

Tengo muy buenas herraduras y clavos para herrar bestias, las que ofresco herrar garantizando el trabajo y duración.

Tambien me hago cargo de trabajos de armería, los que ofresco igualmente garantizar.

También en el mismo taller se vende carbón vegetal á 40 cts. la cajuela.

San José, calle de Carrillo E.

*Mauro Oviedo.*

## EL DR JULIO CORVETTI Natural de Italia.

*Médico y Cirujano de la Real Universidad de Pisa, incorporado en la Facultad Médica de esta República;*

Ofrece sus servicios profesionales

Por ahora se encuentra en Grecia, pasará á varios puntos de la República y volverá á fijar su residencia en la capital.

## AVISO.

Una buena gratificación se dará á la persona que presente un caballo melado bayusco, fino y marcado con una A, en la paleta al lado de montar.

Cartago, octubre 18 de 1888.

*Carlos Franco. Salazar*

Corredor Jurado.

## Agrdiente Español de pura Uva.

Superior al mejor coñac venden

PRICE & ALVARADO

## UNA BOTIJA.

Se vende una pulpería, con pocas existencias, casi en el centro de la ciudad, cediendo el contrato de la casa que es por tres años.

Calles Merced y Fábrica.

San José, octubre 31 de 1888.

*El Propietario.*

## HE TRASLADADO

mi Oficina Dental á la calle del Laberinto, N.º 11, detras de la Catedral.

*Felipe Gallegos. C. D.*

## AVISO.

Se alquila la casa N.º 93 Calle del Comercio, Este, cómoda para una familia. Para precio y condiciones, en la misma casa.

## AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo por ciento cincuenta pesos mi barbería.

Limón, noviembre 7 de 1888.

*Antonio Buithron.*

## AZUCAR

del país, á 8 y 10 pesos el quintal, entrega ble del 1.º de enero en adelante, ofrece en venta

*Federico Tinoco.*

El que quiera hacer contratos ocurra á mi oficina calle del Comercio N. 27 E.

## BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.

Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

San José, octubre 31 de 1888.

## HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

*Emilio D. Chiappe.*

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta  
San José de Costa-Rica.

ALMANAQUE,

NOVIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

Jueves 22.—San Filemón, mártir y santa Cecilia, virgen y mártir, (Patrona de los músicos).

DIARIO COSTARRICENSE.

A. DE JESUS SOTO,  
PRIMER DESIGNADO EN EJERCICIO  
DEL PODER EJECUTIVO,  
Considerando:

Que en esta República moran todavía los italianos que en notable número fueron contratados para los trabajos del Ferrocarril al Reventazón;

Que el país se encuentra en condiciones de atraer inmigrantes, y que por lo mismo sería ventajoso conservar aquí á los trabajadores italianos facilitándoles la venida de sus familias;

Que para obtener el logro de tan plausible fin conviene hacer liberales concesiones,

DECRETA:

Art. 1.º—A los trabajadores italianos que acrediten haberse ocupado durante un mes en cualquier empresa agrícola ó industrial, el Gobierno les concederá la gracia de hacer venir sus familias á Costa Rica, sufragando la Nación los gastos de transporte.

Art. 2.º—Para que tenga efecto la concesión á que se refiere el artículo anterior, será preciso que los italianos acudan á inscribirse en Registros que al efecto se abrirán en las Gobernaciones de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

Art. 3.º—La inscripción á que se refiere el artículo anterior, contendrá el nombre del obrero italiano, su edad y oficio, número y circunstancias de las personas de su familia, y manifestación del propósito de consagrarse en esta República á un trabajo honrado.

Art. 4.º—Lo dispuesto en los artículos precedentes comenzará á ejecutarse cuando hayan sido inscritos por lo menos cincuenta trabajadores.

Art. 5.º—El Secretario de Estado en el despacho de Fomento queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio Presiden-

cial.—San José, á los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho.

A. DE JESÚS SOTO.

El Secretario de Estado en el despacho de Fomento,

MÁXIMO FERNÁNDEZ.

El anterior decreto, que reproducimos de "La Gaceta" de ayer, no necesita comentarios: su importancia está demostrada. Son incalculables los beneficios que producirá al país. Nótese que Costa Rica, que apenas ha nacido á la vida del progreso en sus diversas manifestaciones, reclama inmigración amante del trabajo honrado, para llegar al fin á resultados que sociedades bien dispuestas como la nuestra, apetecen para su engrandecimiento y prosperidad.

El señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo, General don A. de Jesús Soto,—con la entusiasta colaboración del Ministro de Fomento, Licenciado don Máximo Fernández,—ha dado una prueba más de su patriotismo al emitir el decreto que nos ocupa. En efecto, aquellos altos funcionarios bien han comprendido que la inmigración es necesaria hoy, y que mañana será indispensable para el mejor desarrollo de los veneros de riqueza nacionales. Terrenos de vegetación exuberante existen aquí, en número considerable, que requieren imperiosamente cultivadores laboriosos para producir. Cultivados, habrá mayor exigencia de buenas vías de comunicación. Parte de éstas prestan ya inmensos servicios, como los del ferrocarril central; y parte están próximas á llenar su objeto, como la vía férrea al Reventazón.

Por otra parte, los caminos comunes mejoran de día en día, como que su composición ha sido convenientemente reglamentada. Remediadas estas necesidades, ¿qué nos faltaba? Nos faltaban brazos avezados al trabajo; nos faltaba buena inmigración, de una raza pura como la italiana, que ha dado muestras de los mejo-

res sentimientos y de levantadas virtudes.

Esa inmigración va á ser aprovechada en el país, y así el Gobierno, no sólo procura un gran bien á nuestra patria, sino que, además, llena la aspiración general de la sociedad, que se ha apresurado á acoger á los italianos como hermanos, como compatriotas.

El asunto, pues, de esos trabajadores extranjeros con Mr. Keith no pudo haberse resuelto mejor, pues se concilian todos los intereses; pero deseáramos que Mr. Keith pagara á los italianos siquiera el mes de setiembre, pues es preciso que recuerde que la huelga no se declaró hasta el 20 de octubre; y que si él quiere prestigiar más y más su empresa ferrocarrilera, no hay como remunerar á tiempo al pobre jornalero que por su sueldo ha prestado sus fuerzas y dejado correr el sudor de su frente en penosos trabajos.

L. R.

VARIEDADES.

Acuerdos publicados en "La Gaceta" de ayer:

—Acéptase la renuncia del Licenciado don Ramón García del destino de 2.º Agente Fiscal de esta provincia; suprimiéndose este empleo, y pasa el señor García á desempeñar interinamente la Alcaldía 2.º de esta ciudad.

—Acuérdase tener el vapor "Stroma" como perteneciente á la "Línea Foxhall," con los mismos derechos y obligaciones consignados en el contrato celebrado el 11 de enero de 1886, con Mr. Keith.

Ayer fué conducido ante el Agente 1.º Principal de Policía, el italiano don Carlos Savi (él nos lo ha dicho) con motivo de haber sido informada aquélla de que es uno de los promotores de la holganza de los italianos.—El Agente señor Tadilla (D. E.) comprendió desde luego, que el trabajador señor Savi no puede proteger la holganza, y lo dejó en libertad.

Promotores de la holganza hay y, para descubrirlos, auxiliaremos á la Policía con todos nuestros medios, á fin de que, de acuerdo con las leyes, vayan

esos perturbadores á San Lucas, á trabajar como penados, por cuanto no quieren hacerlo como hombres honrados.

Nápoles, octubre de 1888.

Señor Editor del "Diario Costarricense"

Estimado amigo:

Nápoles es bello, bellísimo, si solo se mira lo que la Naturaleza puso aquí de hermoso y solemne, de encantador y terrible, como una masa caprichosa que hubiese querido jantar en un sólo inmenso cuadro todas las gracias del mar, todas las galas de la tierra, todos los terrores del planeta, desde el terremoto hasta el volcán, y todos los visos del cielo, desde la luz argentada de la mañana hasta el azul profundísimo de las tardes, desde el crepúsculo encendido, como resplandor de áscua, semejante á una inmensa faja de dorado veneciano, hasta el ciclo serenísimo de las noches de luna, parecido á colosal bóveda de esmalte alumbrada por un sol de plata, Nápoles es su extensísimo golfo, es su coro de islas, que salen del mar como sirenas; es su cordillera de conos volcánicos, de los cuales es rey el ardiente Vesubio; es su Posilipo delicioso, con sus pendientes de sombríos viñedos; son sus grutas, son sus peñascos de color varío que al mar se arrojan ó que en las aguas se asoman, como monstruos petrificados, seres mitológicos por Júpiter condenados á presenciarse, azotados por las olas, encadenados á la tierra, el advenimiento de la religión abstracta y la ruina de la religión pagana.

La ciudad en sí no es bella, sus calles con excepción de unas pocas avenidas hermosas, son estrechas y sucias, sus casas irregulares, su arquitectura en general mezquina. Toda la fertilidad de este suelo Napolitano aparece negada en sus jardines y plazas. De propiamente hermoso, apenas hay la calle ó paseo al Posilipo que comenzó el Rey Murat, acaso para pasear con ventaja por allí su ostentoso uniforme de húsar y sus carretones de mujer. El resto de Nápoles es una grande aldea con pretensiones de ciudad.

Habéis de ver á Nápoles, no tanto desde su encumbrado Convento de Cartujos de San Martino, de donde se abarca extensísimo panorama á vista de pájaro, sino desde el Posilipo, á la puerta del sol, sentado á la mesa de uno de los varios restaurantes cuyos balcones dan al mar, gustando de las ostras frescas que os sirve palpitantes el pescador de calzón arremangado á lo Mezzaniello y la cabeza cubierta con el gorro de Frigia; bebiendo el vino jugoso y excitante, exprimido de aquellas mismas viñas cuyos racimos de granate estais mirando madurar sobre los emparrados de las preciosas villas que bordan la pendiente costa, contemplando el Vesubio como pebetero colosal que al cielo envía sus espirales de blanco humo; gigantesco incensario de muerte en medio de aquella exuberancia de vida, de colores, de movimiento y de alegría que á sus pies centellea y palpita. El sol

e hunde majestuoso detrás del poé- i co cabo Miseno, el crepúsculo ciñe al horizonte con su banda de rosa nácar; el mar se argenta en partes y en otras reproduce tonos cárdenos; la luz se quiebra en los cortes de las rocas; Capri luce como un cesto de brillantes y de algas flotando sobre las aguas, arrojado allí por alguna hastiada diosa de Somento; y semejante á una sarta de palomas blancas que se recogen en su nido para dormir, lucen las poblaciones de Torre de Greco, Torre Anunziata, Porlice y Castellamare.

Desde allí, desde vuestro asiento, viendo pasar los elegantes equipajes, las rápidas carezas, los pequeños coches en procesión interminable, viendo recogerse lentamente las barcas de pescadores con sus velas natinas, blancas ó pintadas de azafrán y vermellón; respirando la deliciosa brisa del mar Tirreno que os trae todos los recuerdos de las edades voluptuosas que han muerto en sus ondas; oyendo el punteo nervioso de las mandolinas; y los cantos nacionales de los músicos que recorren los puntos en que se come la provocativa y original comida napolitana; desde ahí podéis disfrutar de lá belleza de Nápoles mejor que de ninguna otra parte. Y veis como van cayendo sombras sobre los flancos de las montañas, y como van subiendo velos vaporosos hácia el Vesubio, y como se van acercando hasta rodear su garganta, nubecillas blancas, como mariposas que parecen jugar con su foco de llamas; y mirais aquellas poblaciones dormirse confiadas á la falda del monte traidor, y os llenais de temores al divisar como algunas lo escalan, y una más audaz se le sube casi hasta sentir las palpitaciones de su cráter, como desafiando su terrible poder, sin miedo al pasado, cuya historia le cuenta desde abajo Pompeya con sus ruinas solitarias, y Herculano con las suyas presas aún entre los brazos de la lava.

[Continuara].

## COMUNICADOS.

### Italianos.

*A cada uno lo que es suyo.*

Por la misma razón que, refiriéndome al decreto n. 1.º de 9 del corriente, manifesté que creo que no tiene capacidad para producir efecto alguno favorable al fin que debiera perseguir, creo que tengo la muy grata obligación de manifestar lo contrario refiriéndome al decreto n.º 2.º fechado ayer y que publica hoy la Gaceta Oficial.

En efecto: él abre anchuroso campo á la inmigración laboriosa y sensata; tiende por medios prudentes á librar á esta sociedad de la pesada carga que con caridad heroica ha soportado por casi un mes; deja á los *trabajadores* italianos el camino abierto para

ganar honradamente el pan, y satisface hasta para los más exigentes, lo que al Poder Ejecutivo pudiera pedírsele como protección para los dichos trabajadores; y satisfacción de la esperanza que todo el país ha tenido, fundada en el patriotismo de los hombres del Poder á fin de que convirtiesen en elemento benéfico y provechoso, el que por holgazán, de día en día, va desmereciendo en el concepto público.

Ojalá que nuestra sociedad dé hoy una prueba más de su claro criterio. Su caritativo desprendimiento fué la respuesta digna y propia al ineficaz decreto n. 1.º de 9 del corriente; que su prudente reserva sea el apoyo del decreto n. 2.º. De este modo la sociedad se ha salvado y el honor nacional queda muy alto.

Es hasta ahora que veo la Gaceta Oficial y por esta razón ya no tengo espacio para estenderme, exponiendo varias consideraciones á que da lugar asunto tan importante. Lo haré mañana.

Noviembre 21 de 1888.

FLORENCIO CASTRO.

## Otra verdad a la verdad.

Basta que U. sea litigante para que sea parte interesada en los asuntos que se refieren á los señores Jueces 1.º y 2.º; de esto se deduce, que el Litigante es el Gabilán y el Juez 1.º la Paloma

UNA MÁRTIR.

San José, noviembre 21 de 1888.

## REPRODUCCION.

### Risas y lagrimas.

Mientras nos duran los días  
Tenemos en todo evento  
Que echar á la risa el cuento  
O hacernos los Jeremías;  
Y debiendo yo tomar  
El partido de mi humor,  
Mal haría yo en llorar,  
Siendo la risa mejor.

Quando veo yo á Melisa  
Por todo el año en el templo,  
Queriéndonos dar ejemplo  
De su asistencia á la misa.....  
Y siempre en el mismo altar  
Al lado de aquel señor.....  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Quando veo yo á Susana  
Con los viejos rigurosa,  
Y tan tierna y afectuosa  
Con la juventud lozana,  
Queriéndome hacer tragar  
No se qué historia de honor,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Quando se nos viene Tito  
Haciendo del literato,  
Sobrándole al mentecato  
La e del nombre erudito,  
Y sin poderse llamar  
Mas que rudito en rigor,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Quando me dice Espinosa  
Que yo peço de difuso  
Porque el trabajo no excuso  
Para aclarar bien la cosa,  
Hasta que el rudo escolar  
Quede libre del error,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Quando Lucio, que no entiende  
Lo que llamamos prosodia,  
Quiere hacer una parodia  
De mis versos, y pretende  
Poder en ella acertar,  
Ganando fama de autor,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Quando me acusa Bacaro  
De ser confuso y Prenesto  
Quiere hacerme el cargo opuesto  
De que peço por muy claro,  
Que todo lo he de explicar  
Como lo hace un preceptor,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Quando veo con qué exceso  
El reverendo Calillo,  
Porque leo yo un librillo,  
Me quiere hacer un proceso,  
Tratando así de probar  
De su piedad el fervor,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Mientras veo yo que todos  
Dicen y hacen disparates,  
Necedades y dislates,  
De muchos y varios modos,  
Sin hacer mas que variar  
Las formas de un mismo error,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

Quando en fin, veo que nadie  
De ser crítico se excusa,  
Creyendo en la ciencia infusa  
Que su opacidad irradie,  
Sin querer aun estudiar  
Lo que estudió el escritor,  
Mal haría yo en llorar  
Siendo la risa mejor.

A. J. IRISARRI.

## AVISOS.

### A los trabajadores.

Necesito *quinientas* carretadas de leña, puestas en mi ladrillera al Sudeste de la Estación del Ferro-carril. Las pago al mejor precio corriente y pueden entenderse conmigo en el trabajo ó con don José de Sacripanti ó don Francisco Jiménez en el Hotel de Roma.

Noviembre 21 1888.

CARLOS SAVI.

## LOTERIA

OJO!

Premio mayor 3,000 pesos

50 aproximaciones

PARA EL 2 DE DBRE.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fíjense en los \$ **3,000** premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888.

J. Teodorico Quirós

## LA DIRECTIVA

DE LA

Filarmonía de San José,

en sesión del día de hoy, deseando saber definitivamente con qué número de socios activos cuento para su reorganización, en vista de las muchas solicitudes de señoras que quieren el ingreso en ella, y siendo limitado el número que designa el reglamento, pare proceder á la admisión de nuevos socios, acordó convocar á todas las que han pertenecido á la Sociedad para que si desean continuar como socios se sirvan manifestarlo concurriendo en los días lunes 19, miércoles 21 y sábado 24 del corriente á las horas de costumbre; entendiéndose que aquellas que no asistieren en esos días quedarán de hecho retiradas.

San José, noviembre 15 de 1888.

LEÓNIDAS CARRANZA.

Secretario.

## EUGENIO VARGAS,

deseoso de complacer lo mejor posible á sus parroquianos y al público en general, ofrece un completo surtido de géneros y casimires de todas clases, recién venidos de Europa, en su conocida sastrería; y, en su establecimiento de vinatería y abarrotes, los más exquisitos licores extranjeros y del país.

Acudir y probar!

Alajuela, 5 de noviembre de 1888.

## V los Comerciantes y Exportadores de Café.

Los señores Espinach y Hno. poseen en San Joaquín de Heredia uno de los mas grandes y completos beneficios de café de aquella provincia. Dichos señores ofrecen encargarse en comisión de la compra beneficio y remisión á los puertos hasta la suma de cuatro mil fanegas. La persona que guste hacer ese negocio puede entenderse para precio y condiciones con B. de J. ESPINACH, en San Joaquín.

Noviembre 6 de 1888.

## COLEGIO DE CARTAGO

Los exámenes generales se verificará del 20 de Nbre. al 20 de Dicbre., con escepción de los dias festivos de 7 á 9½ a. m. y de 12 á 3 p. m.

Cartago, noviembre 8 de 1888.

La Direccion



**AGUA de CHAMILY**  
*Una fuente inagotable de placer.*

Es la mas delicada entre todas las Aguas de Tocador. Las flores de Chamily que sirven para prepararla le imparten una deliciosa fragancia que unida á su incomparable frescura hacen de esta Agua la *Delicia de las Señoras Elegantes.*

Embellece el cutis, quita las manchas, las pecas, los barros y los granos. Da tono al cuerpo y vigor al espíritu.

Es el perfume mas aristocratico para el pañuelo.

Destilada unicamente por Zeno & Co. de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.

## CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espense en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

bono

Price & Alvarado.

## A VISO.

**VENDO 100** quintales de Hierro Galvanizado Canaleado, para techo.

RICARDO MONTEALEGRE.

San José, noviembre 8 de 1888.

## PREMIO.

El que suscribe dá un premio al que le presente un caballo retinto patas blancas, y una mancha blanca en una mano y con este fierro R en la paleta al lado de montar, y la marca úe la policía de Alajuela A. on el pescuezo

ROMUALDO PANIAGUA.

## IMPRESA DE F. S. CAMACHO.

Calle del Comercio, número 59 Este.

**CARTULINAS** muy finas y de diferentes estilos y clases.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Variedad de tarjetas para señoras, señoritas y caballeros. Tarjetas de luto, abanico, orilla dorada, blancas de diferentes tamaños, transparentes, de felicitación y muchas otras clases. También hay un surtido de sobres. Se timbra papel y sobres avisos, etiquetas etc., etc.—Prontitud en los trabajos.

## ACABA DE LLEGAR

á D. C. Price & C<sup>ca</sup>

Sombreros de pita finos, entre finos y corrientes.  
Cacao de Soconuzco, legítimo.  
Chocolate superior del mismo cacao.  
Jergas finas y ordinarias de Guatemala.  
Los exquisitos cigarrillos de tusa.  
Puros de todas clases.  
Azúcar de Guatemala.

Está para llegar cacao de Guayaquil.

## FIESTAS Y PASCUA,

En la tienda de Braulio Morales, se encuentran de venta los artículos siguientes:

Máscaras caprichosas de varios tamaños y de diversas formas  
Floreros de lujo y de fantasía para adorno de sala.  
Papel de colores, hojas para flores artificiales,  
Figuras de varias clases y un gran surtido de objetos propios para para portales.  
Ropa hecha para hombres y niños etc. etc.

Heredia, noviembre 10 de 1888.